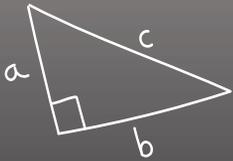




Enseñando matemáticas

con 

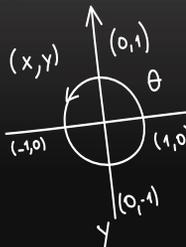
TIC



$$\begin{cases} x = \frac{1}{1+y} \\ x = y + \dots \end{cases}$$



$$\begin{aligned} c^2 &= a^2 + b^2 \\ c &= \sqrt{a^2 + b^2} \\ &= \sqrt{c^2 + b^2} \\ &= \sqrt{c^2 + a^2} \end{aligned}$$

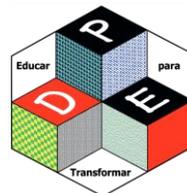


TÉRMINOS DE REFERENCIA
XI CONGRESO DE
MATEMÁTICA EDUCATIVA
2022



Enseñando matemáticas con **TIC**

PATROCINADORES





PRESENTACIÓN

La **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán** (UPNFM), en su carácter de institución de Educación Superior dedicada a la formación de docentes en todos los niveles educativos de Honduras, a través del Departamento de Ciencias Matemáticas, promueve el **Congreso de Matemática Educativa** (COME). En su edición XI incluye una nueva modalidad de participación denominada “**Enseñando matemáticas con TIC**”.

Esta acción se encuentra orientada a promover y **movilizar** los conocimientos relativos a las competencias del siglo XXI y potenciar la innovación educativa a través de la **adquisición** de nuevas herramientas pedagógicas didácticas apoyadas en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).



Enseñando
matemáticas 
con **TIC**



GLOSARIO

Para comprender este documento es necesario que considere lo siguiente:

Secuencia Didáctica: Según Díaz (2013) la secuencia didáctica es el resultado de establecer una serie de actividades de aprendizaje que tengan un orden interno entre sí, con ello se parte de la intención docente de recuperar aquellas nociones previas que tienen los estudiantes sobre un hecho, vincularlo a situaciones problemáticas y de contextos reales con el fin de producir aprendizaje significativo.

El participante de este concurso debe seleccionar una porción de la enseñanza de un curso que haya impartido de manera virtual o híbrida, a ésta se le denominará SECUENCIA DIDÁCTICA (la duración la define el participante). Por ejemplo: un profesor de séptimo grado puede presentar como secuencia didáctica la unidad que corresponde a las ecuaciones lineales; los recursos, las evaluaciones y las evidencias deben pertenecer a esta unidad y estar relacionados con los objetivos a lograr.



OBJETIVOS

Consistente con su misión, el XI COME organiza el concurso **“Enseñando matemáticas con TIC” – Edición 2022** con los objetivos de:

- Concientizar a los docentes de matemáticas sobre el aporte de las TIC a la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas como recurso didáctico.
- Incentivar y apoyar la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
- Reconocer el esfuerzo de los docentes por integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus clases de matemáticas.
- Impulsar cambios metodológicos mediante la difusión de mejores prácticas de profesores al enseñar matemáticas con TIC.





PARTICIPANTES Y TEMÁTICA

Este concurso está abierto a todos los docentes de instituciones educativas, tanto gubernamentales como no gubernamentales, que imparten la clase de Matemáticas en Educación Básica o Educación Media, quienes podrán participar mediante la presentación de trabajos que integren las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, comprendidos en el período 2021-2022.

CATEGORÍAS



El concurso considera cuatro categorías de participación, en atención al escenario en el que los profesores imparten las clases de matemáticas, las categorías son:

- Categoría 1:** Educación Básica en centros educativos gubernamentales.
- Categoría 2:** Educación Media en centros educativos gubernamentales.
- Categoría 3:** Educación Básica en centros educativos no-gubernamentales.
- Categoría 4:** Educación Media en centros educativos no-gubernamentales.



REQUISITOS

De los participantes

- Ser docente en servicio y que imparta la clase de matemáticas, en cualquier centro educativo del país de Educación Básica y/o Media.
- Los profesores deben inscribirse solamente en una de las categorías.
- La participación es estrictamente individual, misma que debe ser inscrita en tiempo y forma.

De los trabajos

- Podrá presentar toda experiencia que demuestre la aplicación exitosa de algunas tecnologías en el aula de matemáticas en el período de febrero 2021 a mayo 2022 y que denote su uso con sus estudiantes.
- Los trabajos deben ser presentados en el formato de la Memoria Pedagógica, disponible en el espacio de comunicación para los participantes que se inscriban. Se proporcionará una plantilla digital para que los participantes puedan sistematizar su práctica de enseñanza y aprendizaje (secuencia didáctica). **Es el único formato que se aceptará.**





De los trabajos –continuación–

- La Memoria Pedagógica debe estar acompañada de evidencias, específicamente material digital complementario, por ejemplo: fotografías, videos, presentaciones, páginas web, blogs, podcasts, etc.
- Elaborar un video, de 2 a 3 minutos, que resuma la experiencia de la secuencia didáctica presentada.
- Los trabajos se presentarán en idioma inglés o español, de modo de facilitar el intercambio de experiencias con otros centros educativos de la región en función de los objetivos de la SEDUC y de la UPNFM a través de este congreso.
- Mediante la Memoria Pedagógica, deberá quedar demostrado o evidenciado que la secuencia didáctica se desarrolló durante el período establecido, la duración de la secuencia didáctica puede variar entre los participantes. (Entiéndase secuencia didáctica a esa porción de la enseñanza que el participante ha decidido presentar en el concurso. Por ejemplo: un profesor de séptimo grado decide presentar como secuencia didáctica la unidad que corresponde a las ecuaciones lineales; los recursos, las evaluaciones y las evidencias deben pertenecer a esta unidad.)
- El trabajo presentado deberá estar abierto, sin contraseñas de acceso o registro para el acceso. Todo el contenido de los trabajos se hará público, estará a disposición de la comunidad educativa.





COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La comisión de evaluación estará conformada por expertos reconocidos en Matemática Educativa y en integración de las TIC en la enseñanza, Una vez que se hayan nombrado los integrantes de esta comisión, se publicará en las redes sociales y en la página web del congreso. La comisión de evaluación es soberana en sus decisiones y su fallo será inapelable, es decir, alguna categoría del concurso podría quedar desierta si considera que los trabajos presentados no reúnen las características o calidad suficiente para resultar ganadores. Esta comisión es designada por el Comité coordinador del XI COME.





FASES DEL CONCURSO

Inscripción

La inscripción de los participantes se realizará de la siguiente forma:

En la página web del congreso web.upnfm.edu.hn/come encontrará la sección de inscripción en el concurso “Enseñando matemáticas con TIC”, previo a la inscripción de los participantes se sugiere descargar el formato de la Memoria Pedagógica y proceder a completarla desde su computadora. Una vez que haya hecho este paso, ingrese nuevamente a la sección de inscripción y complete la información solicitada con base en la Memoria Pedagógica.

Los participantes podrán inscribir su proyecto desde el **01 al 25 de julio de 2022**.



Enseñando
matemáticas 
con **TIC**



Criterios de Evaluación

La Comisión de Evaluación realizará la evaluación de los trabajos presentados entre el 25 de julio al 08 de agosto. Todos los trabajos serán evaluados dentro de la categoría en la cual se inscribieron. La Comisión de Evaluación realizará la evaluación de los trabajos inscritos, se asignará a la Memoria Pedagógica el 100% del puntaje distribuido en cada uno de los criterios siguientes:

- 
- a) Los trabajos deben integrar aspectos pedagógicos didácticos, curriculares y tecnológicos tomando en cuenta el tema y la edad de los estudiantes.
 - b) Aspectos de contenido: articulación del contenido considerando los conocimientos previos y el desarrollo de la temática propuesta, en aras de la motivación e interés.
 - c) Aspectos técnicos de los recursos: apariencia (elementos visuales, estéticos), organización de los contenidos, navegabilidad (hipervínculos internos/externos), incorporación de elementos multimedia, todo en consonancia con los criterios de evaluación.
 - d) Evaluación: criterios para la evaluación de los aprendizajes, retroalimentación realizada durante la secuencia didáctica.
 - e) Interactividad: flujo de información estudiante-profesor, estudiante-estudiante o estudiante-recurso tecnológico.
 - f) La secuencia didáctica se basa en una metodología de enseñanza, por ejemplo: resolución de problemas, aprendizaje basado en proyectos, aula invertida, aprendizaje situado, constructivista, conductista, entre otras.



PREMIACIÓN

Por cada una de las cuatro categorías, los ganadores recibirán los siguientes premios:

- ❑ **Primer lugar:** Será acreedor de un dispositivo electrónico, dinero en efectivo y diploma correspondiente para el autor del trabajo.
- ❑ **Segundo lugar:** Será acreedor de un dispositivo electrónico, dinero en efectivo y diploma correspondiente para el autor del trabajo.

Finalistas: todos aquellos trabajos recibidos cuya puntuación final resulte igual o superior a 60 puntos en la escala de 100 puntos totales recibirán el diploma de Finalista, que será entregado a cada uno de los autores de los trabajos.

* Aplican restricciones para los dispositivos electrónicos.

NOTA IMPORTANTE:

Este concurso no tiene como finalidad contabilizar la cantidad de recursos tecnológicos utilizados por el profesor, lo que valora es la intervención didáctica de los profesores con los recursos a los que sus estudiantes tuvieron acceso. Por ejemplo: aquel profesor cuyos estudiantes que por dificultades de acceso a internet solo podían utilizar WhatsApp, puede participar evidenciado las intervenciones didácticas y de evaluación mediante este recurso tecnológico.





CRONOGRAMA

No.	Actividad	Fecha
1	Lanzamiento	01 de julio de 2022
2	Inicio de inscripciones	01 de julio de 2022
3	Fecha límite para el envío de propuestas.	25 de julio de 2022
4	Evaluación de las propuestas	05 de julio al 08 de agosto de 2022
5	Publicación de los resultados	10 de agosto de 2022
6	Premiación a los ganadores	11 de agosto de 2022

La entrega de premios se efectuará en un acto público en el día designado por el Comité organizador del XI COME (ver programa del Congreso) en las instalaciones de la UPNFM. La falta de asistencia de los participantes cuyos trabajos hayan sido premiados no impedirá la realización del evento.





DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON LAS NORMAS DEL CONCURSO

Todos los profesores participantes, desde el momento de la inscripción, se comprometen a cumplir las normas establecidas en las bases del concurso, mismas que se presentan en este documento. Si durante el proceso de evaluación de los trabajos se detecta algún incumplimiento de las normas, el trabajo será rechazado, quedando sin admisión de manera inapelable. La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases y de la siguiente disposición:

- La página web donde se cargan las propuestas a este concurso por los participantes únicamente tendrán acceso la comisión de este concurso y la comisión de evaluación.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros en todo su proyecto y al momento de su presentación. durante el transcurso de este. En ese sentido, garantizan que los contenidos de las Memorias Pedagógicas y/o materiales complementarios, con los cuales participen en el presente concurso, no vulneran ningún derecho de propiedad intelectual u otro derecho de persona alguna, empresa o sociedad. Asimismo, los participantes se comprometen a mantener indemne a la UPNFM de cualquier obligación o responsabilidad, financiera o de otra índole, derivados de reclamos de terceros ante la vulneración de sus derechos de propiedad intelectual.

En caso de incumplir la presente obligación, el XI COME por medio de la comisión de este concurso descalificará el trabajo del participante





08 AL 12 DE AGOSTO

XI CONGRESO DE MATEMÁTICA EDUCATIVA 2022